

Toda clase de correspondencia, lo mismo...

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre... Fuera de la capital...

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 28 de Noviembre de 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.729.

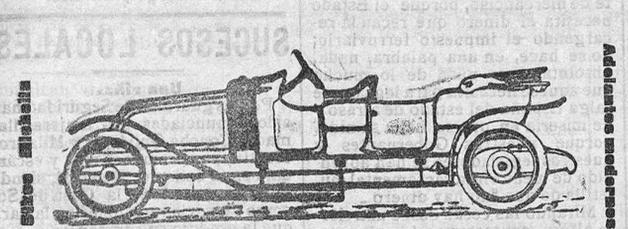
ENCENDEDORES de todos los sistemas.

CAMISERIA - INGLESA PLAZA MAYOR, 44

Primera casa en camisería de Salamanca

Ultimas novedades en corbatas ARTICULOS DE FANTASIA

GARAGE SALMANTINO



BOMATI - Y - MALDONADO Representantes en Salamanca...

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

LOS ZAMORANOS RODRIGUEZ HERMANOS Gran depósito de vinos, aguardientes y licores

Corsetería á medida montada con todos los adelantos modernos.

El "606," Es la nueva el médico especialista en enfermedades crónicas

Emilia Cobiella CORSETERA Encargada que fué durante muchos años de la fama y elegante corsetería de Madrid

Ricardo Marín SUULISTA Presidente del Instituto Oficial Nacional de Madrid.

Corsetería á medida PLACIDO HERNANDEZ Plaza Mayor, 14.

Peletería. Preciosos modelos en manguitos, estolas y echarpes de Renardina, Renard, Canadá, n. urmel, opossum Renard Skungs y Basé Bolivie.

El incidente de anoche. Sesión interrumpida.

Orden del día. El paseo Canalejas. Se dió lectura de una proposición firmada, entre otros concejales...

EN EL AYUNTAMIENTO

El incidente de anoche.

Sesión interrumpida. Para las seis de ayer tarde estaba citado el Ayuntamiento...

Orden del día. El paseo Canalejas.

Se dió lectura de una proposición firmada, entre otros concejales...

El presupuesto para 1913. Seguidamente, el secretario, señor Girón, dió lectura al presupuesto municipal...

Importan los ingresos, pesetas 840.088,69; importan los gastos 1.118.180,65; déficit, 278.091,96.

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias...

Y al intentar hablar el señor Iscar Peyra, la casi totalidad del numeroso público...

El señor Iscar Peyra: He pedido la palabra... (El público vuelve a interrumpir fuertemente al señor Peyra, y se oyen voces de ¡fuera!, ¡fuera ese!).

El incidente toma grandes proporciones. Las voces y las protestas arrecian. El señor alcalde, de pie en la presidencia, agita sin cesar la campanilla...

Uno del público dice ¡fuera!, y el señor alcalde replica enérgico: Ese señor que ha gritado que se le expulse.

El alcalde da orden de desalojar el salón, y esto calma un poco los ánimos. Vuelve el alcalde á conceder la palabra al señor Iscar Peyra...

Surgen otra vez las toses, las voces y las protestas, arreciando más que antes el escándalo. El señor alcalde, cubriéndose y cogiendo el bastón, levanta la sesión y ordena que sea desalojado el salón.

Algunos espectadores dicen que no abandonarán el salón mientras no lo abandonen los concejales. Al fin los policías y la guardia municipal consiguen desalojar el salón.

El público se estaciona en las antesalas, pasillos y escaleras, esperando la salida de los concejales. Sale el señor Santa Cecilia y le ovacionan, invitándole á que les acompañe á la Federación Obrera.

Se dan vivas al señor Santa Cecilia y á los concejales obreros, y al fin marcha el señor Santa Cecilia, y detrás de él todo el público, quedando en la Casa Consistorial los concejales y los periodistas.

Poco después salíamos todos del Ayuntamiento. Después de la sesión. En la Plaza. A la Federación. Con el señor Santa Cecilia salió el alcalde, acompañándole hasta la calle de San Justo.

Numeroso público seguía al señor Santa Cecilia en manifestación. Los manifestantes continuaron hasta el Centro Obrero, del Arco de la Lapa, dando vivas al concejal señor Santa Cecilia.

Al poco rato de abandonar el Ayuntamiento el público, salió el señor Iscar Peyra de la Casa Consistorial, acompañándole hasta su casa el alcalde y casi todos los concejales.

En la Federación. Esta, á la llegada de la manifestación, ofrecía aspecto imponente, estando todo el local ocupado por el público. Inmediatamente se reunió el Comité.

El presidente dirigió la palabra al público, dándole las gracias por la manifestación tributada no solamente al señor Santa Cecilia, sino á la Federación Obrera.

Esta—dijo—no permitirá que se cometan actos que vayan contra la legalidad. No podemos en estos momentos cambiar este acto espontáneo por un mitin, porque no hay autorización para ello. El Comité queda reunido en sesión permanente hasta que este asunto quede solucionado.

Os recomiendo que os retiréis pacíficamente, que ya os daremos cuenta de los acuerdos que se tomen. El público inmediatamente comenzó á desfilarse, en medio del orden más perfecto.

El Comité. Seguidamente se abrió la sesión, dándose cuenta de la visita que la comisión nombrada la noche anterior, había hecho al alcalde en su despacho antes de la sesión.

Se acordó celebrar un mitin el próximo martes en el domicilio social, y dar cuenta de lo ocurrido en el congreso obrero, que ha de celebrarse el día anterior al del mitin.

Se propuso que en lugar de mitin se nombrara una comisión de dos individuos por parte del señor Santa Cecilia, se avistaran con otra comisión que propusiera el señor Iscar-Peyra...

Se acordó redactar el manifiesto para repartirlo cuanto antes. El señor Santa Cecilia rogó que se diera por terminado el asunto y que de él nadie se volviera á ocupar, como si nada hubiera ocurrido.

Se acordó que las palabras del concejal obrero sólo fueran oídas y que el Comité, sin tener en cuenta los deseos de citado concejal, obrara como legalmente debiera.

Igualmente, y por unanimidad, se acordó celebrar un mitin el próximo martes en el domicilio social, y dar cuenta de lo ocurrido en el congreso obrero, que ha de celebrarse el día anterior al del mitin.

Se propuso que en lugar de mitin se nombrara una comisión de dos individuos por parte del señor Santa Cecilia, se avistaran con otra comisión que propusiera el señor Iscar-Peyra...

Se acordó, pues, el mitin, levantándose seguidamente la sesión. Por los niños muertos. La catástrofe ocurrida en un cinematógrafo de Bilbao ha conmovido á todo España...

Apenas habíamos tenido tiempo de olvidar (para lo que necesitamos muy poco) la catástrofe de Bermeo, cuando de nuevo tenemos que dirigir la vista á la región bilbaína, castigada por horrible desgracia.

La de Bermeo la produjo la fatalidad. La del cine de Bilbao la ha producido la fatalidad también. En el momento de ocurrir este ansia de venganza, que parece latir en todos los movimientos españoles, inspiró las más terribles apreciaciones. Hoy todavía hay quien habla del desalmado que dió la voz de ¡fuego!, con el deseo de producir la desgracia.

¿Es posible concebir esto? ¿Se concibe que haya quien á sangre fría se proponga causar un daño tan grande? Por mucho que se diga, se resiste uno á admitir estas suposiciones. La catástrofe se produjo porque la fatalidad así lo quiso. Dejemos estas apreciaciones.

Entre las voces de los que airados claman contra un supuesto autor y las palabras de compasión de los que lloran la muerte de los niños desaparecidos, se levanta la voz de un bilbaíno, el señor Mitegui, que desde las columnas de España Nueva, lanza la idea de "iniciar una suscripción nacional, para que los niños españoles contribuyan con una modestísima cantidad á la erección de un monumento de los niños."

De cuantas ideas han traído los tiempos modernos, ninguna tan grande quizá como la de solidaridad y quizá ninguna ocasión como esta para hacer comprender esta idea á los niños salmantinos.

Veán esto los maestros de Salamanca. Cada niño con sus cinco, diez, quince, veinte ó más céntimos, puede contribuir á la erección del monumento que se proyecta, y con ello demostrará que sabe lo que son las desgracias de los semejantes y que lamenta las que sufren los españoles. Apesar de cuanto se habla en nuestros tiempos de patriotismo, es lo cierto que para muchos la idea de patria es bien poca cosa, y si ha de sentirse la desgracia de los niños de Bilbao como la de los niños de Pekín, que son semejantes nuestros, debe acudir á conmemorar esa desgracia, única cosa que es de hacer, con más interés cuando de los de casa se trate. Y Bilbao, aunque alejado de Salamanca, forma parte de la casa española.

¿Será necesario insistir en esto? Cuando yo era niño había en las escuelas salmantinas lo que entonces se llamara la Santa Infancia. Los niños salmantinos dábamos unas perras para salvar de la esclavitud á unos pobrecitos negros, de que nos hablaba un sacerdote francés que visitaba las escuelas con este objeto. Durante años y años, la Santa Infancia tuvo en todas las escuelas partidarios entusiastas que llevaban sus céntimos para libertar á los moritos.

Ahora no se trata de una suscripción permanente: se trata de un sólo donativo. Y no es para unos leja-

nos salvajes, sino para unos españoles; ¿por qué no contribuir á esta suscripción, á la que acudirán todos los niños españoles?

El señor Mitegui termina su llamamiento á los niños, poniendo la idea de la suscripción al amparo de Jacinto Benavente. El genio del maestro sería capaz de hacer del más desdichado pensamiento, un grandioso proyecto de esta idea, que por sí sola despertaría tanta simpatía, haría algo verdaderamente grande.

Mucho es necesario hacer por los niños que viven, pero ya que una voz generosa llama á los niños salmantinos y á los de todo España, vaya el dinero salmantino á sumarse á esa suscripción, siquiera, siquiera para que desde niños se acostumbren nuestros chicos á sentir las desgracias de los semejantes y á demostrar que las sienten.

JUAN DE SALAMANCA

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo don Ramón P. Moneo, y el ha-

cedado de la Vellés señor Prieto, el cual ha adquirido un nuevo modelo de automóvil Ford.

Se encuentra en Madrid, ligeramente mejorado de su dolencia, el virtuoso prelado de esta diócesis reverendo padre Valdés.

Celebraremos su total restablecimiento. Con objeto de pasar unos días al lado de su abuela la señora viuda de Brusi, ha regresado de Ciudad Rodrigo la encantadora señorita Conchita Lorenzo.

Se encuentra restablecido de la grave dolencia que le aquejaba, el joven estudiante, nuestro querido amigo don Federico Almaraz, sobrino del arzobispo de Sevilla, cardenal Almaraz.

Lo celebramos. Ha salido para Valladolid, el letrado don José García Revillo.

Nuestro querido amigo don César Real y Rodríguez, tiene enferma de algún cuidado á una de sus hijas, cuya mejoría deseamos.

También ha encontrado algún alivio á su larga dolencia nuestro querido amigo don José Reina.

Se encuentran en su dehesa de Traguntia los señores de Luna (don Carlos).

Verificáronse ayer con numerosa concurrencia el funeral y entierro de la virtuosa señora doña Ana Indart, esposa de nuestro respetable amigo el registrador de la Propiedad don F. Aniciso de la Concha, y con tan triste motivo evidenciáronse las simpatías que tan estimable familia disfruta entre nosotros.

Presidieron el duelo los señores presidente de la Audiencia, director de la Sucursal del Banco de España, Vázquez de Parga (don J.), Alfonso López y Conde.

MADRID, AL DIA

Cosas del tiempo

Gran favor nos haría el tiempo á los cronistas si sus cosas—las de eternidad. Porque en esta cambiante España, y sobre todo en este movimiento y versátil Madrid, toman los sucesos nuevos matices cada día y pierden la actualidad nuestros comentarios, sucediéndoles lo que al heno, según el poeta, verde á la mañana y seco á la tarde.

Hay cosas siempre estadzias, entre las mil volanderas, las cuales pecan por el extremo contrario, pues de puro asentadas sobre nuestro magín y el de los pacientísimos lectores, vienen á pesar tanto como un discurso de Rodríguez San Pedro. Así fué la embajada morisca, gran consumidora de paciencia y de dulces; así también las negociaciones hispano galas, con su rubrica y su firma, que, por fin, si no mienten las crónicas oficiales, quedarán hoy convertidas en tratado formal y cabal.

Otro asunto de laya inmóvil é impertinente es la cuestión consumera; con leves variantes se nos sirve ese empalagoso manjar todas las mañanas al tiempo del chocolate. Ya dicen que está resuelto en el Municipio, de una manera ideológica y lindante con la práctica; pero continuarán las inspecciones, los registros, la exacción protéica y otros entorpecimientos molestísimos en nada inferiores al "odioso impuesto, jubilado.

De los acontecimientos fugaces no quiero hablar. Vayan todos á do va lo que zozobra, lo que rueda y lo que sobra, como dijo otro poeta.

El meeting socialista celebrado el domingo último fué muy importante; mas á estas horas ya le han esfumado en las lejanías del pensamiento otros actos de la comunidad nacional.

La espantosa tragedia ocurrida en Bilbao nos indigna intensamente, aunque en ciertas regiones no oficiales—vaya usted á saber—se pasa como sobre ascuas por los oí-



NO FALLAN NUNCA CAMISERIA FINA TIJERA DE ORO

genes y los medios de tan grande horror. Dentro de breves días los muertos estarán en la sepultura y el bálsamo del olvido habrá puesto paz en nuestros corazones, como sucedió a poco de la tragedia de Villarreal.

El yunque político reclama brazos e inteligencias, porque es necesario machacar con brío y dar forma artística a la enorme cantidad de hierro caliente acumulada en él. Eso de las mancomunidades, el reglamento del Congreso, la actitud de Maura, el problema de los gobernadores, los presupuestos... y algunos banquetes inevitables... ¡Ah, no se sabe cómo pueden vivir los señores políticos con tanto y tanto trajinar!

Y luego, armonicen ustedes las funciones del señor gobernador y del jefe superior de la policía. Reformen ustedes este cuerpo. No el mío: el de la policía, claro es. Reclamando con toda la fuerza espiritual de sus corambrados los taberneros matritenses, que son cinco mil sacerdotes de Baco, y suman unos veinticinco mil pellis llenos de vino capaz de emborrachar a trescientos millares de electores cuando llegue la ocasión.

Elevevemos nuestra mente a mayor altura; del licor que emborracha vayamos al néctar que embriaga Poesía...

Muñoz de San Román ha leído en el Ateneo unas composiciones elogiadas por toda la prensa—conste que yo no leo ni puedo leer toda la prensa—. Cristóbal de Castro no recibió anoche en el Español los parabienes del público por haber arreglado a Lope de Vega en su obra *El anuelo de Fenisa*. Poesía, versos, idealidad... Después, cuando se perfecciona la supresión de los Consumos, comeremos garbanos económicos; la carne... es un problema. Cuando se apruebe el Tratado, nos haremos... ¿qué nos haremos? Ricos en territorio marroquí.

Cuando triunfen las Mancomunidades, estaremos mancomunados, muy a bien unos con otros, como hermanitos que se quieren. Y cuando el señor Alba realice su plan de escuelas, llevaremos a nuestros hijos al estudio, en vez de tenerlos en la calle, donde hace mucho frío y donde aprenden todo lo malo que los mayores les queremos enseñar.

Y entonces ya no habrá sucesos fugaces. La vida será una. Una, buena, permanente. Y nosotros, los cronistas, estereotiparemos este cliché: "Cada vez mejor. Somos felices... Ahora permitáame usted les afirmar que ocurre todo lo contrario.

ARGOS

## Los voluntarios de Africa.

A continuación publicamos los preceptos fundamentales de la ley de 5 de Junio de 1912 autorizando la admisión de voluntarios con premio, con destino a los cuerpos de Africa y que el ministerio de la Guerra ruego se haga público para conocimiento de las personas a quienes interesa:

La citada ley y la real orden circular de 15 del mismo mes dando instrucciones para la aplicación de la misma, determinan que en todos los Ayuntamientos de España, zonas de reclutamiento, cajas de recluta y agentes diplomáticos y consulares en el extranjero, se admitan voluntarios con premio con destino a las guarniciones del Norte de Africa, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes: ser mayor de diez y nueve años y menor de treinta y cinco, soltero o viudo sin hijos, y tener actitud física para el servicio del ejército.

El plazo de enganche como voluntario es de cuatro años en activo y cuatro en reserva, pudiendo al terminar los cuatro años de servicio contraer otro nuevo compromiso, por igual plazo, hasta alcanzar la edad de retiro. Salvo en este último caso, al finalizar su compromiso en activo quedarán dichos voluntarios sujetos a servir cuatro años en situación de reserva, siempre que no excedan de la edad de retiro forzoso.

Por cada compromiso de cuatro años que contraigan se les dará un premio de 730 pesetas, distribuido en las siguientes: 130 pesetas al engancharse, 100 pesetas a los seis meses y 500 al final de los cuatro años, y durante el tiempo que estén en filas percibirán además de sus haberes, pan y devengos ordinarios, el plus de campaña o bonificación que disfruten los individuos de tropa de los cuerpos en que sirvan, así como todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos.

A los veinte años de servicios efectivos tendrán un retiro de 240 pesetas anuales los soldados de primera y segunda, y 300 los cabos; a los veinticinco años efectivos, 300 los soldados y 375 los cabos; y a los treinta efectivos o con abonos, 375 los soldados y 465 los cabos. Las pensiones de retiro de sargento serán las mismas que disfruten éstos. A todos ellos le será de abono, para los efectos de retiro, el tiempo que en cualquier concepto hubiesen servido en filas.

Además de los anteriores premios y ventajas, a los doce años de servicios efectivos se les concederán, como premio, terrenos en Africa, para que se conviertan en colonos, dentro de los términos legales a la propiedad de dichos terrenos esté sometida.

Las pensiones de retiro serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, provincia, Municipio y Casa real.

Para ingresar como voluntario harán instancia dirigida indistintamente al alcalde del Ayuntamiento

ó al jefe de la zona ó caja de recluta del punto de su residencia, en la cual expresen el arma en que deseen servir, y acompañarán a la misma, los paisanos que no hubiesen sido alistados, certificado del registro civil de nacimiento en el cual conste ser solteros, y en el caso de no serlo, una información testifical justificativa de que son viudos sin hijos, y los que hubiesen sido alistados, una certificación del Ayuntamiento en la que se hará constar que fueron sorteados y el reemplazo a que pertenecen, que puede ser sustituido por el pase de caja ó por cualquier otro pase de situación militar que obre en su poder.

Dichas autoridades darán a las instancias la tramitación prevenida en el artículo 3.º de la real orden circular de 15 de Junio último, y desde el día que por aquellas se les entregue el pasaporte tendrán derecho a los haberes correspondientes al cuerpo donde vayan a servir, abonándoseles como auxilio de marcha, tantos haberes diarios como días deban invertir en incorporarse a la unidad en que han de causar alta, los cuales le deberán ser anticipados por las autoridades que han ultimado su admisión, con cargo al cuerpo a que fueron destinados.

Al concluir su compromiso tendrán derecho al pasaje por cuenta del Estado, hasta el pueblo de la Península ó islas adyacentes donde deseen fijar su residencia.

Los voluntarios que fuesen llamados a filas durante el periodo de reserva, percibirán además de todos los devengos a que tengan derecho los que figuren en activo, un plus diario de 0,50 pesetas abonable a las familias, sin perjuicio de los derechos que puedan ser reconocidos en general a las familias de los reservistas llamados a filas.

## Desde Béjar.

### La huelga en Candelario.

Aunque la sociedad de peones candelarienses continúa en huelga, puede decirse que el conflicto para los patronos ha terminado, al menos por ahora, puesto que disponen de *squirros* suficientes para las faenas de las matanzas, unos reclutados de los pueblos vecinos y otros, que en sus eran asociados y ahora rendidos por la necesidad, se han salido de la sociedad.

### Una velada.

Fué interesante y amena la que se celebró el pasado domingo en el Ateneo Bejarano.

Su ilustrado presidente, señor González Castro, pronunció una notabilísima conferencia, en la que dió a conocer a Gabriel y Galán como prosista, leyendo algunas cartas suyas, y un precioso cuento, titulado *Quijotada*, casi inédito, puesto que sólo fué publicado, hace ya bastantes años, en *La Revista Extremena*.

*Cronotipo*, que estubo muy feliz de palabra, fué justamente aplaudido.

También fueron aplaudidas unas poesías leídas por sus autores los señores H. Matías y Baygorri.

Un hábil arpista amenizó la velada, ejecutando en el arpa escogidos números con singular maestría.

### Un accidente.

Pudo tener graves consecuencias el que ocurrió hace tres días a mi buen amigo don Sixto Díaz, señora e hijos, que paseaban en coche por la carretera de Salamanca.

Un espanto de los caballos arrojó del pescante al cochero, destruyó el carruaje y causó lesiones a los que lo ocupaban.

Afortunadamente las heridas no han sido de gravedad, aunque otra cosa se creyó en un principio.

L. C.

Béjar, Noviembre 26-912.

### REVISTA DE MERCADOS

## CARNES Y GANADOS

El vacuno mayor sigue estacionado en todas partes, menos en Madrid, donde se ha cotizado con gran firmeza y tendencia alcista. Las terneras han sufrido poca variación. Los lanares han sostenido con gran firmeza el alza en todas partes, excepto Valencia, donde sus precios anteriores siguen estacionados. En cuanto al ganado cerda, ofrece gran variedad en sus cotizaciones, según las plazas y también según las clases, aunque la nota más general es de baja.

En Madrid La Unión cotiza: cebones, a 77 reales arroba; vacas gordas, a 78 y 79; bueyes de León, a 73; ganado mediano, a 70. Los Abaste: cedores: toros, a 78; vacas, a 77; cebones, a 77; bueyes, de León, a 72.

Precio general de ganado lanar, para matadero: carneros, de 1.60 a 1.65 pesetas kilo canal; ovejas, de 1.50 a 1.55.

Los precios de las terneras y lechales han sido: de Castilla, a 110, 120 y 130 reales arroba; asturianas, a 85, 90 y 95; gallegas, a 75, 80 y 85; montañesas, a 90 y 100. Lechales, a 7 reales kilo.

En cuanto al ganado de cerda, en las estaciones y paraderos los negocios están algo paralizados, cotizándose el ganado al vivo, de 61 a 62 reales arroba. La tendencia bajista es marcadísima; además, la plaza queda abarcelada por unos cuantos días.

En Barcelona se cotizan los buyes a 1.65 pesetas kilo canal; terneras, a 2.

Los cerdos se cotizan; del país, a 2,10 pesetas kilo canal; de Valencia, a 2,15; extremeños, a 2,03; de Mallorca, a 2,05. Regulares existencias.

En Valencia se han cotizado: buyes y vacas, a 7 reales carnicera

canal; novillos de Huerta, a 8 y 11; ídem de feria, a 8 1/4; terneras, a 7 reales kilo; carneros capados, a 7 3/4; ovejas, a 7 1/4; borros, a 7 1/2.

Cerdos: ganado andaluz y extremeño, los grandes, a 67 reales arroba, y los pequeños, a lo mismo; blancos de la huerta, a 63 reales arroba.

### LOS EXCURSIONISTAS

## Para el Desayuno Escolar

La Juventud Excursionista, que tenía propósitos de tomar parte en el homenaje nacional que se pensó realizar en honor del insigne dramaturgo señor Benavente, ha recibido afectuosa carta de éste, participando a los jóvenes excursionistas que para él el mejor homenaje sería contribuir para el sostenimiento del Desayuno Escolar.

En vista de esto, los excursionistas, en la última junta general celebrada, votaron la cantidad de 75 pesetas para dicha benéfica institución, y cuya cantidad ya obra en poder del señor Benavente, el cual ha agradecido muchísimo tan generoso obolo.

El pensamiento de los excursionistas nos parece muy oportuno y acertado, y por ello les felicitamos.

Hoy han sido enviadas a doña Natividad Calvo las 25 pesetas con que dicha sociedad contribuye para la benéfica suscripción en pro de las niñas pobres de la Merced.

## De Instrucción pública.

### Las oposiciones a escuelas.

Maestros.—Calificación por puntos de los ejercicios escritos de resolución de problemas.

Don Andrés Benito, 20; don Angel Bernardos, 20; don Andrés Bermejo, 15; don Lope Bueno, 30; don Marcial Carrete, 25; don César Castañón, 45; don Eduardo Castro, 21; don Romualdo Cristóbal, 28; don Vicente Díez, 30, y don Eduardo Domínguez, 17.

Maestras.—Ayer practicaron el ejercicio escrito de resolución de problemas todas las opositoras aprobadas en los anteriores, dándose hoy comienzo a la lectura de los mismos.

Rectorado de Salamanca.—Se han expedido los títulos de bachiller a favor de don Gerardo Godínez de Paz y don Julio Fernández Silva.

## Café Novelty.

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en los salones del billar de este café un partido de carambolas, entre el reputado profesor don Jesús Rodríguez y un aventajado aficionado de esta localidad.

El partido será a cuatrocientas carambolas, y una vez terminado, el citado profesor dará una sesión de carambolas de fantasía.

## El acuerdo franco-español

Está cercano el día en que nos será factible ejercer con entera libertad nuestra acción en aquellos territorios que la diplomacia y las armas nos han concedido.

Con este motivo, y por estimarlo de palpante actualidad, publicamos los siguientes curiosos datos del nuevo trazado de las zonas francesa e hispánica, en relación con el primitivo de 1904, y a las primeras demandas francesas y contraproposiciones franco españolas, después de las rectificaciones y cesiones territoriales hechas por España a Francia con motivo de las que, a su vez, ha efectuado la República en favor de Alemania.

En la zona Sur, Francia obtiene con arreglo al convenio de 1904, 200.000 kilómetros, es decir, toda la parte del territorio comprendido entre el límite septentrional del imperio y el Oeste de Draá, aparte de dos porciones del litoral que abarcan, respectivamente, 100 y 60 kilómetros, entre los cuales se encuentra enclavado Ifni, y que representa unos 100 kilómetros de costa y unos 30 de hinterland.

En la zona Norte, tal como está limitada por dicho convenio, se establecen tres secciones:

Primera. La región del Muluya.

Segunda. La de Uarga.

Tercera. La de Lucus.

En la del Muluya los franceses han prescindido de sus primeras exigencias, que comprendían la cesión de Cabo de Agua, importante posición española situada en la desembocadura de dicho río, frente a las islas Chafarinas, ocupadas por nuestras tropas en 1908. Los nuevos límites parten ahora de un kilómetro próximamente del vado de Kila, para subir hasta Taribassa a través de una línea existente entre las cuencas del Kert y del Muluya.

La divisoria de una y otra zona de la región de Uarga, partiendo de Taribassa, se une a lo largo de la línea trazada en las cuencas antedichas y llega Djemaá, antes Chorfá de Tairaut, conservando España ambas orillas del Uarga; después el límite pasa sobre la orilla derecha superior para seguir por las primeras alturas que lo bordean, dejando el curso entero del Uarga dentro de la zona francesa y uniendo al término la antigua frontera de 1904, al Este de Uezan.

En el Lucus, la solución final, tras largos debates, ha consistido en tomar como límite el paralelo 35º, dejando dentro de la zona española el monte Ghani, posición estratégica situada un poco más abajo de este

paralelo, a condición de que España no construya fortificaciones en El Ksar.

Nuestra zona Norte, así delimitada, hay que prescindir, internacionalizándola, de la ciudad de Tánger y tierras que la rodean, cuyo radio deseaba España reducir a seis kilómetros, mientras que Inglaterra la extendería hasta 15 618.

Sobre este extremo se ha aceptado el punto de vista inglés, con algunas modificaciones.

Una vez firme el convenio, el problema africano quedará definido y dentro de nuestros medios procuraremos encanar esos pueblos en la vida moderna, fomentando la emigración española y nuestros intereses comerciales hacia el otro lado del Estrecho.

## Sucesos provinciales.

### Un hurto.

Por la benemerita ha sido detenido el vecino de Barba de Puerto Feliciano García Salazar como autor del hurto de un cordero a su vecino Pablo Bajo Angoso, habiendo sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

### Una desaparición.

Comunican de Fuentes de Béjar que en la noche del pasado día 25, desapareció de dicho pueblo el vecino Manuel Moreno Rodríguez, de cuarenta años de edad, ignorándose hasta el presente su paradero.

Se han dado las oportunas órdenes para su busca y captura.

### Un accidente.

Comunican de Robieda que dirigiéndose a uno de los pueblos cercanos conduciendo cierta cantidad de pólvora para barrenos el vecino de aquel pueblo Mateo Fernández, tuyo la desgracia de que se le inflamara en el camino, causándole intensas quemaduras.

En grave estado fué conducido a su domicilio por unos convecinos que por allí pasaban.

## La transformación del impuesto de consumos.

(CONCLUSIÓN)

El Ayuntamiento de Madrid pide sólo para sí.—Pero ¿y los de todas las demás capitales de España?

Lo más irritante en este tremendo fracaso causado por la supresión de los consumos hecha en la forma como se ha llevado a cabo, es que ahora, al llegar la ocasión de buscar remedios, el Municipio de Madrid no encuentra otra solución que exigir que el Estado le entregue dos millones todos los años, garantizados por medio de la ley.

¿Pero ¿y las demás ciudades de España?

Si las mismas causas producen siempre los mismos efectos, es seguro que la aplicación de la nueva ley habrá causado los mismos daños a todas las ciudades en que se han suprimido los consumos, y que los ingresos municipales estarán disminuídos. ¿Quién va a evitar el mal?

Es una tremenda injusticia lo que se va a efectuar favoreciendo sólo a un Municipio, precisamente el que ha sido causante del daño, y dejando condenados a sus propios recursos a todos los demás de las capitales, cuando éstos se han visto obligados a cumplir la ley.

Con la concesión de la subvención de dos millones al Ayuntamiento de Madrid va a resultar que los vecinos de las ciudades españolas, tendrán que pagar todos los impuestos que hasta ahora venían satisfaciendo; habrán de pagar igualmente el nuevo impuesto de inquilinato, sin que este aumento esté compensado en el abaratamiento de las subsistencias que se venden al mismo precio que hace un año; habrán de abonar los otros nuevos impuestos que los respectivos Municipios hayan creado y creen para compensar la baja de recaudación; tendrán que satisfacer los nuevos tributos que crea el Ministro de Hacienda para compensar la pérdida de los 58 millones que le representa la supresión de los consumos y que antes le abonaban los Municipios; y por si todo esto aún no fuere bastante, tendrán que contribuir en relación a su posición y a la importancia de sus negocios, al pago de dos millones cada año que el Estado va a regalar al Ayuntamiento de Madrid, para que regularice su hacienda, pueda construir una nueva red de alcantarillas y pueda reformar el pavimento de la población. Esto sin contar con otra subvención que ya tiene el mismo Ayuntamiento, que asciende a 250.000 pesetas cada año, la cual fué concedida por virtud de una ley que lleva fecha 13 de Agosto de 1908, de la que son contadas las personas que tienen conocimiento, excepción hecha de quienes la prepararon y la realizaron.

No se diga que este dinero que el Estado regala y va a regalar a la caja municipal de Madrid representa una compensación de la supuesta deuda que el Gobierno tiene para con el Ayuntamiento, porque hecha la liquidación, de acuerdo Estado y Municipio, se ha visto que era esta una leyenda que por muchos años ha venido pasando como artículo de fe.

Por si todo esto aún fuera poco, todavía no se viene preparando un nuevo proyecto de reformas puramente municipales, para las que de nuevo se pedirá dinero al Estado y es seguro que éste lo concederá.

Se regalan millones y las urgentes reformas nacionales no se acometen por falta de dinero.

Pero ¿está tan sobrado de dinero el Tesoro, que puede permitirse el lujo de regalar millones a un Ayuntamiento que, ya desde tiempo in-

memorial, goza fama de no ser muy buen administrador de los intereses que le están confiados?

La mayor parte de los proferores de primera enseñanza tienen como sueldo seis u ocho reales porque el Estado no tiene dinero para aumentarlos; la mayor parte de los niños que asisten a las escuelas públicas están en verdaderas pocilgas respirando miasmas, porque no hay recursos para construir decorosos edificios; no existen escuelas, ni de Comercio, ni de Industrias, ni de Agricultura, porque el Estado no tiene medios económicos para montarlas; no se introducen las reformas de Correos que ansian las clases mercantiles, y continuamos sin giros telegráficos, sin apartados económicos, sin administraciones en la inmensa mayoría de las poblaciones de relativa importancia; sin paquetes postales, sin giros contra reembolso, sin cajas de ahorro postal, sin rebajar el franco de las cartas a diez céntimos y el de las tarjetas postales a cinco céntimos, sin rebajar las tarifas telegráficas a los precios que rigen en muchos países, todo ello porque no puede el Estado destinar dinero a estas atenciones (que en realidad son reproductivas); no se establece el Crédito Agrícola que están reclamando a voz en grito los propietarios y colonos rurales (que también sería un gasto reproductivo), por la razón de que no hay dinero para ello; no se acomete la obra de colonización interior porque tampoco hay dinero disponible; no se quitan las trabas que dificultan el transporte de mercancías, porque el Estado necesita el dinero que recauda recargando el impuesto ferroviario; no se hace, en una palabra, nada, absolutamente nada de lo mucho que aquí se necesita para lograr que salga España del estado de atraso y de miseria en que se halla sumida, porque nuestros Gobernantes y nuestros legisladores se han aprendido de memoria la sacramental metililla de que "no hay dinero".

Mirando las cosas desde una cierta altura, contestemos a la siguiente pregunta:

¿Qué reportaría más beneficios a España: Entregar como subvención todos los años dos millones por un lado y 250.000 pesetas por otro a un Ayuntamiento, para que toda esta importante cantidad la destine a suplir las pérdidas ocasionadas por la supresión de los consumos, y pueda mejorar su alcantarillado y su pavimento, ó por el contrario consagrarías a crear el Estado alguno de los muchos organismos necesarios, por ejemplo, el Banco Nacional Agrario?

Con los dos millones que ahora se destinan a la subvención (sin contar con las 250.000 pesetas que va goza por virtud de la ley de 1908), hay suficiente para garantizar los intereses de un empréstito de 50 millones levantado por el Patronato que pudiera crearse.

Como el dinero que se prestara a los agricultores produciría renta, entre esta y los dos millones, habría medio de hacer la amortización completa en un número de años relativamente corto; y quedaría funcionando el Banco con capital propio, aumentándose con el acumulo de los mismos intereses.

¿Quiéren decir los legisladores y los gobernantes si estos 50 millones, mas los que representan los de los Positos, bien distribuidos entre los agricultores de toda España, no contribuirían poderosamente a la transformación de la vida rural, al aumento de la producción, al aumento de la riqueza y a que se contuviera la poderosa corriente de emigración que está despojando a España?

HISPANO.

## Negociado de Quintas.

En este negociado debe presentarse doña Brígida Barruco Herro, esposa heredera del soldado fallecido Vicente Iglesias, para asuntos que le interesan.

—Por el mismo negociado se cita al soldado del batallón de Cazadores de Arapiles Quintín García Rodríguez, para que presente el justificante de la cruz vitalicia que posee.

—Por esta comandancia militar se cita al cabo Cecilio Moreno Vargas y al soldado Román Ramos Hernández, del primer depósito de reserva de ingenieros, para la revista anual.

## Espectáculos

### En el Liceo.

Como dijimos, del 5 al 7 del próximo mes debutará en el Liceo una notable compañía de zarzuela y opereta, que se propone, mediante la presentación de obras escogidas y de estrenos frecuentes, hacer una temporada brillante y de alguna duración.

Los precios y condiciones, que se publicarán en las correspondientes listas, han de ser económicos, según se nos asegura.

A continuación publicamos los nombres de los artistas, algunos de ellos ventajosamente conocidos de nuestro público.

### Lista de la compañía.

Primer actor y director, don Manuel Rodrigo; maestro director y concertador, don Julio Torcal; primera tiple cantante, señorita Clotilde Bosch; otra primera tiple, señorita Mercedes Bosch; primera tiple cómica, señorita Asunción Benet; otra tiple cómica, señorita Eloisa Muro; característica, doña Rosa Corona; segundas tiples, señoritas Enriqueta Soriano y Faustina Hernández; primeros actores, don César Muro y don Manuel Rodríguez; tenor, don Pedro Barreto; barítono, don Vicente Guillot; tenor cómico,

don José Soriano; otro tenor cómico, don Fernando Fornés; actor de carácter, don Blas Daroca; actor genérico, don Arturo Baitrán; apuntadores, don Vicente Sánchez y don Manuel Jaime; 24 coristas de ambos sexos; orquesta completa; sastrería, señora Viuda de Peris; decorado para todas las obras, propiedad de la compañía de los talleres de Amorrós.

### Moderno.

#### Llegada de la Fornarina.

Esta tarde, en el tren de las cinco, llegará a esta la inimitable artista la Fornarina.

A la estación irá la empresa a recibir en automóvil.

Consuelo Fornarina debutará mañana con lo más selecto de su repertorio.

Para alternar con ella en el trabajo de variedades, la empresa ha contratado a la aplaudida bailarina Cándida Cortés, que disfruta un nombre envidiable en la coreografía.

Además se exhibirán preciosas y numerosas películas cinematográficas, con lo cual el espectáculo resultará de una gran variedad.

El encargo de localidades para asistir a la presentación de la Fornarina continúa en aumento.

### Giordano.

Este aplaudido artista, después de los éxitos obtenidos en nuestra capital, dará dos funciones en el teatro de Peñaranda de Bracamonte, el sábado y domingo próximos.

## SUCESOS LOCALES

### Una riña.

Por los guardias de Seguridad han sido denunciadas dos mujeres llamadas Concha Gutiérrez y Milagros Martín, por promover riña y escándalo en la calle del Rabanal, siendo la última curada en la Casa de Socorro de varias erosiones en la cara que le produjo su compañera.

### Representante en la cárcel.

Por orden del señor juez de Instrucción ha ingresado ya en la cárcel Isidoro Varela, representante del artista don Federico Giordano, que últimamente actuó en el Liceo, y que fué objeto de una estafa por parte de aquél, de cuyo hecho hemos ya dado noticia a nuestros lectores.

## De la Federación Escolar.

En la casa comercial de don Matías Boyero, sucesor de Asián, situada en la plaza Mayor, se admiten encargos de localidades para la función teatral, organizada por los escolares y contando con la cooperación de la sociedad El Teatro, que se celebrará en el Liceo el próximo lunes, 2 de Diciembre.

Mañana publicaremos los nombres de algunas casas comerciales que han hecho rebaja a los estudiantes federados.

## Sección de noticias

Por el señor teniente alcalde de semana, le ha sido impuesta una multa de 20 pesetas al lechero José Iglesias, por adular su mercancía con un 20 por 100 de agua, y a Jacinto Colorado, por romper un cristal en el Grupo Escolar de la Alamedilla, 5.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con Dinamógeno Saiz de Carlos.

### Precioso secreto de belleza.

Crema higiénica. Piel sana, bl. nca. y hermosa.  
Precio: 1,25 pesetas el frasco.  
Polvos de arroz muy sanos y adherentes.  
Caja, 3 pesetas.  
Droguería y perfumería San Martín, Rúa, número 4.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Rodríguez Sánchez.

Defunciones: Luisa Herrera Ruales, Francisco Velasco Polo, Vicente Rodríguez Rodríguez, Victorino Pastor Sidonio y Tecla Constanza Ovendo.

Los propensos a congestiones deben emplear los *Grainside Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El día 21 de Diciembre próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce de la mañana, la subasta pública para contratar por los tres años de 1913 1914 y 1915 la recaudación de arbitrios municipales sobre degüello de reses de todas clases que se sacrifican en el Matadero municipal, bajo el tipo de 36.000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de arbitrios de la Contaduría municipal, donde pueden examinarlo a cuantos interesados.

## Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consultas: de nueve a doce.—Doctor Risco, 58.—Salamanca.

El FERINOL, cura la bronquitis, las faringitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

De practicar visita de inspección, ha regresado a esta el señor inspector provincial de Sanidad, después de dictar las oportunas medidas necesarias para prevenir y evitar la propagación de la fiebre tífica, reinante en la villa de Alba de Tormes.

El señor inspector muéstrase sa-

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.  
Madrid 28.

### Las Cortes.

**Final del Congreso.**  
En el Congreso continuó al final de la sesión de ayer la discusión sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Giner de los Ríos defendiendo una enmienda, que es desechada, así como otras varias, en votación nominal.

El señor Romeo pide que se suspenda la discusión del presupuesto de Instrucción pública, para tratar del tratado con Francia sobre la cuestión de Marruecos, por ser problema de más interesante actualidad.

Moret y Romanones califican de disparate la proposición. Y acto seguido se levanta la sesión.

**Final del Senado.**  
En el Senado continuó la discusión del presupuesto de liquidación.

El señor Calbetón defiende el dictamen y la gestión de la comisión de Fomento.

Después, el Senado se reúne por secciones.

Reanudada la discusión, rectifican los señores Sánchez Toca y ministro de Hacienda.

Al terminar el señor Navarro Reverter, se levanta la sesión.

### Noticias del día.

**El jefe de policía.**  
Hoy se posesionará de su cargo el nuevo jefe superior de la policía señor Méndez Alanís.

**Un artículo de "El Imparcial,"**  
"El Imparcial," en su número de hoy, publica un artículo ocupándose de la reorganización del cuerpo de policía.

En dicho artículo se señalan los gravísimos defectos en que se ha incurrido al plantear las reformas, pues con ellas se vulnera la ley del régimen provincial.

Con la nueva organización de la policía se pone a todos los gobernadores de las provincias a los pies del jefe superior de la policía y del director general de la benemérita.

Así, pues, se ataca la constitución íntima de los organismos provinciales, destruyendo su independencia.

**El pleito de "El Liberal,"**  
Recurso contra la sentencia.

La sala correspondiente del Tribunal Supremo ha entendido sobre el recurso interpuesto por "El Liberal" contra la sentencia dictada anteriormente, por la publicación de un suelto en el que se difamaba a una joven de familia honrada.

Rectificaron los abogados de las partes, que, como en la vez anterior, eran los señores La Cierva y Alvarez (don Melquiades).

El señor La Cierva, en su informe, no estuvo a la altura que otras veces.

La rectificación de don Melquiades fue brillantísima, llevando la convicción al ánimo del Tribunal.

Créese que este dictará sentencia favorable rectificando la anterior.

**Un estreno.**  
En el teatro Eslava se estrenó anoche la opereta en tres actos "Los húsares del Kaiser," traducida por José Juan Cadenas y arreglada por el maestro Lleó.

La obra gustó.

### Provincias.

**De Barcelona.**  
Conferencia de Cambó sobre las Mancomunidades.

Dicen de Barcelona que en el círculo de la Liga catalana dió anoche una conferencia sobre el proyecto de Mancomunidades, el señor Cambó.

El local estaba atestado, y entre el público se distinguían personalidades de todas las clases sociales y matices políticos.

El señor Cambó manifestó en su conferencia que mientras duren las discusiones sobre los presupuestos y el tratado con Francia, no se pondrá a la aprobación de las Cámaras el proyecto de las Mancomunidades.

Sin embargo, excitó a todos los buenos catalanes a que ni por un momento dejaran de laborar por los intereses de la nación, haciendo presión para que lo más

brevemente posible sea aprobado el proyecto de Mancomunidades.

Al terminar su conferencia, que fué brillantísima, el señor Cambó fué ovacionado.

Un pequeño grupo entonó el canto de los segadores.

El público, indignado, protestó. Hubo palos y bofetadas.

Al fin, dos amigos del señor Cambó pudieron restablecer el orden.

**De Mahón.**  
El "Pelayo,"

Ha marchado por Cartagena el acorazado "Pelayo."

Para sustituirle saldrá de Cádiz, donde actualmente se encuentra fondeado, el crucero "Princesa de Asturias."

**De Cádiz.**  
Acuerdo de la Diputación.

La Diputación provincial de Cádiz, en la sesión celebrada últimamente, ha tomado el acuerdo de colocar en el salón de sesiones lápidas recordatorias de Prim, Cánovas y Canalejas, protestando de estos viles asesinatos.

**De Oviedo.**  
La huelga de Mieres.

Comunican de Oviedo que en Mieres han trabajado muchos obreros, a pesar de que se hacen gestiones para que se llegue al paro general.

La benemérita custodia las fábricas y vigila para evitar que se hagan coacciones.

**De Sabadell.**  
Nuevo arbitrio municipal.

El Ayuntamiento de Sabadell ha creado un nuevo arbitrio, señalando una contribución por cada una de las gallinas y conejos que no sean sacrificados en el matadero público.

La opinión protesta indignada. Los vecinos se niegan a satisfacer el impuesto.

**De Segovia.**  
Homenaje al escultor Marinas.

En Segovia se prepara un homenaje al escultor Aniceto Marinas, natural de aquella capital, por el triunfo conseguido en el concurso abierto, para erigir un monumento en recuerdo de las Cortes de Cádiz de 1812.

Se prepara un banquete popular en honor del insigne artista.

El Ayuntamiento proyecta construir una estatua en memoria del comunero segoviano Juan Bravo, que peleó por las libertades castellanas.

Marinas se encargará de los trabajos.

**Extranjero.**  
De Roma.

Protestando contra el atentado.

En la Cámara de los diputados de Roma, el ministro de Estado y el presidente de la Cámara, pronunciaron discursos protestando del atentado de que ha sido víctima el presidente del Consejo de ministros de España.

El ministro de Fomento, en su discurso, enalteció la personalidad de Canalejas, calificando de gloriosísima su vida, porque toda ella fué puesta al servicio del renacimiento social y liberal de España.

Después, acordó enviar un telegrama de pésame al Gobierno español, por la muerte de su presidente.

Nuestro embajador en Roma visitó al ministro de Fomento y al presidente de la Cámara, para darles las gracias.

**De Munich.**  
Austria y Servia.

Recíbense telegramas de Munich manifestando que en las fronteras de Austria y Servia se nota un considerable movimiento de tropas.

Las estaciones están ocupadas militarmente por fuerzas del ejército.

Supónese que es que Austria trata de intervenir en los Balcanes.

**De Constantinopla.**  
La autonomía de Albania.

Los jefes más prestigiosos de Albania, se han reunido en Constantinopla y han proclamado, de acuerdo con el Gobierno turco, la autonomía de Albania.

En cambio, los albaneses se han obligado a defender a Turquía y movilizar un ejército que se ponga al avance de las fuer-

zas aliadas que luchan contra la Sublime Puerta.

**De Viena.**  
Confirmando.

El emperador de Austria ha celebrado una larga conferencia con el príncipe heredero—que como es sabido es partidario de la guerra—el Consejo de ministros, jefe del Estado Mayor del Ejército y varios generales.

Parece que se trató de la probable guerra con Servia.

**De Londres.**  
Gestionando la paz.

Según noticias de Londres, parece ser que Inglaterra convocará a los embajadores de todas las potencias para ver si fuera posible solucionar el conflicto balkánico.

**Conferencia de las 6 mañana.**  
Madrid 28.

### Más noticias del día.

**Funerales por Canalejas.**  
Recíbense telegramas de provincias, participando que en Palma de Mallorca, Huesca, Barcelona, Huelva, Pamplona y otros puntos, se que han celebrado solemnes funerales en sufragio de Canalejas, viéndose concurrirísimos.

**Provincias.**  
De Bilbao.

Más noticias de la catástrofe.—Cines cerrados.—Reunión de los padres de las víctimas.

Comunican de Bilbao que hoy se celebrará en aquella población el sepelio de las víctimas que tan desgraciadamente murieron en la catástrofe del teatro-circo.

Se han organizado trenes especiales para sus familias, que irán en la comitiva fúnebre.

Todo el pueblo bilbaíno apréstatse a testimoniar su duelo, acudiendo en masa al acto.

Recíbense de todas partes de España, ininidad de telegramas de pésame a las autoridades bilbaínas y a las familias de las víctimas.

Ha vuelto a abrirse al público, después de minuciosa inspección, el cine Olimpia, que se había cerrado por orden de la autoridad, a raíz de la catástrofe.

En otro cine se han fijado carteles anunciando al público que queda prohibido el acceso a las galerías altas, y obligando a los niños menores de doce años a que sean acompañados por sus familias o encargados.

Se han dictado otras varias medidas de previsión para impedir la aglomeración de público y evitar en lo posible cualquiera otra catástrofe.

Ayer celebróse una reunión a la que asistieron los padres de las víctimas.

Acordaron mostrarse parte en la causa, nombrando para defenderles a uno de los más conocidos abogados bilbaínos.

Acordóse también trabajar todos unidos, y por todos los medios posibles en la depuración de responsabilidades.

Censuróse duramente a la Junta de espectáculos, al gobernador y a la empresa, que por su negligencia tienen mucha responsabilidad en la catástrofe.

Mañana se celebrará una detenida inspección ocular en el lugar del accidente, pues sábase que los técnicos han declarado que el teatro no reunía condiciones para espectáculos, y no obstante, había sido autorizado por las autoridades para ser abierto.

**De Valencia.**  
La huelga de mineros.

Los ferroviarios de la mina de Ojos Negros, han acordado unirse a los demás obreros mineros que hoy se declararán en huelga.

Se han realizado algunas coacciones para evitar que algunos compañeros entren al trabajo.

**De El Ferrol.**  
El temporal. De arribada forzosa.

Reina en toda la costa un violentísimo temporal.

Las embarcaciones no pueden hacerse a la mar, pues expóñense a ser estrelladas contra la costa.

Por esta causa se halla incomunicado este puerto con la Coruña.

De arribada forzosa ha llegado

el vapor "Julían," procedente de Gijón.

Las olas barrieron la cubierta, llevándose la carga.

Ha estado a punto de zozobrar, pues varias veces el oleaje lo arrojaba contra la costa, consiguiendo la tripulación a fuerza de serenidad y arrojo sortear estos peligros.

**De San Sebastián.**  
Horrible temporal.—Felicitando a García Prieto.

Comunican de San Sebastián que reina un horrible temporal en mar y tierra.

Las olas barren la playa, habiendo arrastrado consigo algunas embarcaciones.

A la bahía de la Concha han arribado varios barcos pesqueros, después de haber corrido gran riesgo en alta mar.

Dos vapores pesqueros de Coruña han tenido que ser amarrados para que no los arrastrara el oleaje.

Se ha desencadenado un huracán formidable, que está causando grandes destrozos.

Se han tomado las precauciones necesarias.

El Ayuntamiento acordó en la última sesión celebrada felicitar al ministro de Estado señor García Prieto, por el feliz éxito de las negociaciones.

**De Coruña.**  
Un incidente.—Salida de emigrantes.—Un naufragio.

El incidente surgió días pasados entre el alcalde señor Fontela y el concejal señor Vilas, con motivo del litigio de los pescadores, ha pasado a ser cuestión personal.

—Han zarpado con dirección a América, dos vapores, conduciendo a bordo gran número de emigrantes.

—Cerca de la bahía, a causa del violento temporal reinante, ha naufragado el vapor "San Miguel," de esta matrícula.

El barco llevaba un importante cargamento de cuero que se ha perdido por completo.

Toda la tripulación ha podido ser salvada.

—También ha fondeado en este puerto el vapor "Toriñana," con importantes averías.

**De Jaén.**  
Una protesta contra las compañías eléctricas.

Las compañías eléctricas que surten de fluido a esta población, han acordado elevar el precio al consumo del mismo.

Esto ha causado una enérgica protesta de todo el vecindario.

Varios propietarios han celebrado una reunión, acordando construir una fábrica por acciones.

**Extranjero.**  
De Copenhague.

La escuadra alemana.

Comunican de Copenhague que una flota alemana, compuesta de 40 navíos, ha salido para el mar del Norte, con objeto de practicar maniobras navales.

**GABINETE DE CONSULTA.**  
MEDICO-QUIRURGICO.

SAN PABLO, 20.

Enfermedades del estómago, corazón y pulmones, ginecología, de la piel y secretas.

Cirugía.—Honorarios módicos.

Martes, jueves y sábados, gratis a los pobres. 10-7.

**La inyección YER.**

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila.

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y C.ª.—Madrid.

### De interés.

En los talleres de El Paraíso (Zamora, número 24), se necesitan oficiales para las secciones de:

Ropa blanca. Modistería y Bordadoras á mano.

BUENA RETRIBUCION Y TRABAJO CONSTANTE. 30-22.

### Arriendo de una dehesa de buenos pastos.

Se arrienda para pastos una parte de la dehesa denominada "Posadillas," en el término municipal de Sahugo y partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuya extensión superficial es de 406 hectáreas, equivalentes á 907 labranzas, próximamente.

Para detalles y condiciones dirigirse al administrador de la misma en Salamanca, calle del Doctor Riesco, 43.

### En Extremadura.

Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas.

C. Pesini.—BAJAJOZ. —

**Un buen negocio.**—Se cede en venta, renta ó traspaso, una fábrica de embutidos y sazón de carnes de cerdo, montada con maquinaria alemana y todos los adelantos modernos.

El traspaso se hace sin existencias de géneros elaborados; también se cede la maquinaria con ó sin el local, que está en condiciones de montar cualquier industria, por tener locales extensos y agua abundante.

Se hace esta cesión en buenas condiciones económicas, concediendo plazos para los pagos con garantía.

Dirigirse á Manuel Madruga, San Julián, 2, Salamanca. 15-a-15.

### La Cacerena.

Fabricación de cal blanca y mo reña. Economía en los precios; se garantiza ambas clases. Dirigirse á don José Hernández Morera, 1, Cáceres propietario de la cantera de piedra para la blanca, reconocida como la única cal fina sin competencia. 15-a-3.

### Patatas superiores á 1.10 pesetas los 11 y 12 kilos. Bajada de San Julián. 14 Lucio Martín. 15-a-2.

### GRAN TALLER de la viuda de José Chimeno ó hijo, Rodríguez Fabrós, 2 (Puerta Zamora).

Cerrajería, calderería fumistería y campañero, calderas de hierro y cobre, en todos los tamaños y clases. Se construyen calderas para fábricas de jabón y se montan toda clase de aparatos de calefacción á precios reducidos. 25-8.

**Traspaso.**—Se traspasa en buenas condiciones el establecimiento de vinos y comides, sito en la plaza del Angel, número 28. En el mismo informarán. 15-1.

### Consulta especial de enfermedades de los niños y de la vista.

CONSULTA: Enfermedades de la vista, de diez á doce y de dos á tres. Jueves: gratis á los pobres, de nueve á diez. Enfermedades de los niños, de tres á cinco. Jueves: gratis á los pobres, de cinco á seis. Calle del Conde de Romanones (antes Librero), núm. 7. h. 3 E.

### NEURASTENIA • DEBILIDAD se curan con

El mejor tónico VINO PINEDO. Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías. Cruz, 6, y Gran Vía, 14 - Bilbao.

### NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA,

de Manuel Coleya. García Barrado, 32 (antes Rúa). Se tñen lutos en veinticuatro horas y toda clase de prendas sin descolor. Primera casa en su clase en limpiezas en seco. Especialidad en limpiar guantes.

### Clinica especial de enfermedades de la vista.

RUBENIO CAMAZON (oculista), ex-ynduzado de don Cayo Alvarado. Espoz y Mian, 7, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una; tarde, de tres á cinco.

### Fumadores

El papel Ducal se recomienda por ser el más fino y el que deja menos residuo.

Depositario exclusivo, Mateo Lezano. Valladolid.—En Salamanca, se vende estanco Moisés Romera. 15-4.

**TEMPORADA ACTUAL**  
Grandes novedades en paños  
Para caballero  
Trajes á la medida, confeccionados por los mejores maestros cortadores de la capital, gran elección los de 80 y 100 á 65 y 75 pesetas. Garantizo sus clases y confección.

Para señora  
Paños abrigos plumas, á 5 pesetas.  
Abrigos plumas confeccionado á 40 pesetas.  
Antes de comprar estos artículos, vean los modelos, tipos ingleses que tiene esta casa.  
Inmenso surtido en géneros de punto inglés, ropa blanca, tiras bordadas, etcétera.

**Matias Maroto - Plaza Mayor, 1.**

disfeco de las facilidades que ha encontrado por parte de las autoridades y el vecindario, para llevar á cabo todas las disposiciones de origen sanitario que sobre este y otros asuntos adoptó.

En cumplimiento de una orden del señor director general de Prisiones, serán trasladados á Salamanca los reclusos de San Miguel de los Reyes (Valencia), Sergio y Francisco Alonso Távora, con objeto de extinguir condena en la cárcel de esta capital.

### Pianos y música

Véase anuncio en cuarta plana. 15-14.

### Concurso de Reyes

La casa P. Valencia Santos Ben to, regalada á sus compradores el día 6 de Enero de 1913, festividad de los Reyes Magos, dos valiosísimos juguetes, de niño y niña, que expondrá en sus escaparates el día 8 de Diciembre del presente año. 15-10.

Ha ingresado en el Hospital de Dementes de esta capital, un individuo llamado Benedicto Monleón, de veintidos años de edad, natural de Vecinos.

### Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria.

Gabinete Odontológico de L. L. Plaza Mayor, número 15, principal.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al PERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Comunican de Candelario que por dificultades surgidas se ha disuelto la sociedad de Obreros constructores, domiciliada en aquella localidad.

### Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

En Peñaranda: el primer jueves de cada mes, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: el primer martes de cada mes, Hotel Salgado.

En este Gobierno civil se ha recibido el estado referente al movimiento de armas ocurrido durante el presente año, en Vitigudino, Béjar y Cipérez.

### Sombreros de señora y pieles

Ultimas novedades. J. Asian, Zamora, 34.—principal.

La Jefatura de Minas de esta provincia ha remitido al Gobierno civil de Zamora unos estados para que sean llenados por los dueños de minas de aquella provincia en los que deben fijar el número de mineral extraído durante el año.

### Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normales y art culos de dibujo, en la librería de Cuesta, Rúa 5, Salamanca.

**Venta de casas.**—Se venden en condiciones baratas, las siguientes: una sita en la calle de San Juan de Sahagún, número 7, otra en la calle de Miñagustín, número 1, y tres en la calle de Espagnos.

Para el precio y condiciones, sastrería de Centenera, Cerrillo, número 24.

**Venta.**—Se venden las casas números 23 y 25, de la calle de Libreros (hoy Conde de Romanones) y la de la calle del Horno, número 8; las tres de esta ciudad de Salamanca.

Del precio y condiciones informarán en la notaría de don J. de Prada, Rúa, número 48. 10-1.

**Extravío.**—El día 15, por la noche, se extravió una vaca, pelo pardo, cotrala, tamaño regular. La persona que sepa su paradero, puede comunicárselo á Saturnino del Valle, en Fresno el Viejo (Valladolid). 8-7.

**Venta fábrica de harinas.**—Se vende una, situada en Rillán movida por gas pobre, 70 caballos de fuerza, y dos casas con varias dependencias informará, Matías Morales Campo, en el mismo pueblo. 8-6.

**Venta de casas.**—Se hace de las señaladas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesoria al paso de las Carmelitas, y número 15 del paso de la Gloria. Constan de planta baja, principal, pasadizo, cuadra, corral con pozo y pajar. En la última de éstas informarán.

**Traspaso.**—Se cede en buenas condiciones, la confitería de la señora viuda de Emilio Ralero, situada en el Cerrillo. En la misma informarán.

**Urge venta fábrica de curtidos con casa.** Informes, San Pablo, 21, principal.

**Se arriendan los pastos de la dehesa de Guiriváñez, para ganado lanar.** Para tratar, con don Lorenzo Rodríguez, en la misma, ó el cuarto de Cabrera, para tratar con el mismo.

**Se venden algunas partes de la huerta próxima al Matadero Viejo y junto al puente nuevo.** Informes, plaza Mayor, 5, comercio. 8-6.

**Arriendo de pasto.**—Se arriendan, de invernalero para ovejas, en Berrocal de Padie no Para tratar, con Amador Velasco, en dicho pueblo. 8-6.

**En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en la dehesa del Gargantón y Valdepedriza, se ceden á tres 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descajar por tres años.** Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedor, Badajoz.

**Iglesia de San Pablo.**—Se vende la casa que fué iglesia de San Pablo en esta ciudad, y forma una manzana, con fachada al paso del Carmen, calle de San Pablo y arroyo de Santo Domingo. Para informes, en Tejares, Hijos de Prudencia García. 15-11.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie  
SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas del VIGO  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 28 Noviembre, el correo rápido. König Friedrich August.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 21 Noviembre, el vapor correo. SAN NICOLAS...  
2 Diciembre, el vapor correo. SANTA ELENA...  
12 Diciembre, el vapor correo. TUCUMAN...

Para Pará y Mazuco, se despachará de Vigo el 29 Noviembre, el vapor correo. RIO NEGRO...  
19 Diciembre, el vapor correo. RIO GRANDE...

### Hamburg América Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO  
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

5 Diciembre, el correo rápido. CORCOVADO...  
11 Diciembre, el vapor correo. STEIGERWALD...  
27 Diciembre, el vapor correo. BAVARIA...

Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 85 pesetas.  
NOTAS.— Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.  
PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION  
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de... número 1.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

## R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.



Salidas mensuales

El día 18 de Diciembre de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### Hermione.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Sotlar, Vigo.— Víasitorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

**PASTILLAS PECTORALES**  
DE  
**G. F. MERINO & HIJO**  
0,50 Ptas. PAQUETE

## Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Submerikanische D. G.



Viajes rápidos por afamados vapores correos.

### LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase: 15 Diciembre BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.  
Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procedimientos ni condenas.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

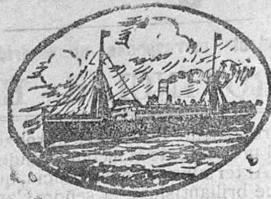
## “La cooperación médica española,” Cruz, 24 y 26. - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación, que cuenta ya entre sus accionistas á la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer á todos sus compañeros y á los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etc., á precios más reducidos que ninguna otra casa.

Tiene también á la venta un número de acciones de su última emisión, y ha de notar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo.  
Catálogos se envían gratis, á solicitud. h. 61 D.

## Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrán de Vigo: Noviembre 27.— Vapor correo WIT-TEKIND.

LINEA DE CUBA

Viaje rápido á la Habana y Santiago de Cuba.

Desplaza este buque 14.500 toneladas y emplea en la travesía doce días. Precio del pasaje para la Habana, 212 pesetas.

Billete de ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limitó el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipaje. Se le da cama con ropa para fresco, comida á la española, y asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla.—Vigo, Calle de García Ollonui, 19.

## ¡No más sabañones!

Usando á tiempo el infalible BALSAMO TROPICAL

Preparado por el doctor Cuerva. Desaparece rápidamente, y si ya estuviesen ulcerados, cicatrizan en cuarenta y ocho horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Único reparado aprobado por la clase médica. ¡GRAN ÉXITO!  
Frasco con instrucciones, 60 cts.  
Principales farmacias y droguerías de Justo Bajo, San Justo, 2.

## ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras y señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido en clase y sencilla explicación para cortar toda clase de prendas de señora y niños; ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pizcas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte por sistema como inglés. Clase especial para la carrera de profesores, dirigida por la inventora DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se enseñan telas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

## Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma y Catedral. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma, á las 10.

Automóvil de Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino á las 8 de la tarde, y llega de Vitigudino, á las 11 de la mañana.

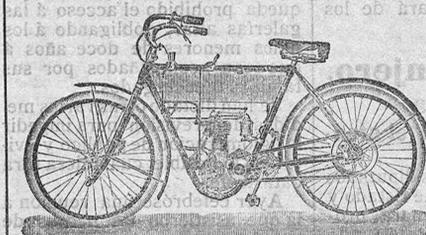
## Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y la pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57 (frente al teatro Bretón)

## Papel de envolver.

En la librería de Núñez se vende papel para envolver.

## ADOLFO WINZER

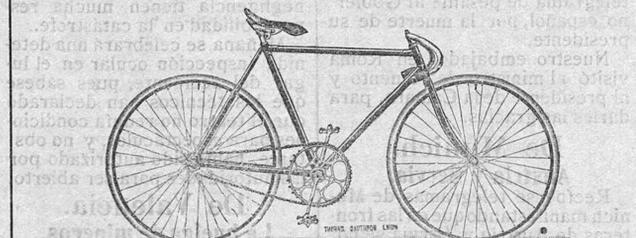


Relojería,  
Optica  
y Bicicletas.

## UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION de la renombrada marca PEUGEOT

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

Taller de compostura para toda clase de bicicletas y motocicletas.



Accesorios para bicicletas y motocicletas. VENTA A PLAZOS.

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne La Navarre

155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 82.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbarán, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farfán.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1855

Autorizada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	Suscrito. . . . .	5.000.000
	Desembolsado. . . . .	1.500.000
Reservas. . . . .	Estadística. . . . .	1.000.000
	Técnicas y de garantía. . . . .	1.505.104,30
Primas del último ejercicio. . . . .		2.620.591,45
Sinistros satisfechos. . . . .		15.020.205,05

Demolito social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Mayo de 1912

## Compañía “Chargeurs Réunis,”

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 5 de Diciembre, el magnífico vapor

### Ousenant.

Precio del pasaje en tercera clase: 246,10 pesetas; medio pasaje, 126,10. En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

Del mismo puerto saldrá el 15 de Diciembre, para el mismo punto, el magnífico vapor

### Almiral Sallandrouze.

que hará el viaje en 20 DIAS. Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con CINCO DIAS de anticipación á las salidas de los buques.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orens, 2.

## Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 4 de Diciembre, saldrá de Vigo el vapor correo

### Californic.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10. A San Francisco de California, 501,10.

### DE VIGO A NUEVA-YORK

El 7 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor correo

### Hudson.

Segunda clase: 846 pesetas.—Tercera clase: 281,10 pesetas. Billetes para todos los Estados americanos.

Pasajes á San Francisco de California.—Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVABRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

## Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre, el vapor

### Riojano.

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; á los demás puertos, 287,10 y 126,10.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales

Italianas

## Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, Sobre e 18 de Diciembre, el paquete RÍO AMAZONAS.

Para Buenos Aires, 24 Diciembre, el paquete SIENA.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días. Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Trato imborrable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vívido todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicina y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acédase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

# AURORA

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Salas

Doctor Riesco, número 19.

## El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ÚNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE

ABONO TELEGRAFICO DIARIO

Corresponsales en todos los pueblos importantes de la región.